



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Impugnaciones y Presentaciones de Listas Claustro Estudiantes

Se constituye la Junta Electoral integrada por Mariela Parisi, Daniel Koci y Silvia Nadalin, el día 22 de abril de 2024, a las 11:00hs en sala del HCD de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a los fines de publicar las listas de candidatos presentadas por los distintos Grupo de Electores Estudiantiles que participarán en las próximas elecciones para la renovación de Consejero/as al Honorable Consejo Directivo, previstas para los días 15 y 16 de mayo del corriente año. Que en primera instancia, la Junta analizará las impugnaciones que fueron interpuestas por correo electrónico de fecha 16 de abril. Los apoderados de la asociación *¡Ya Basta! -Nuevo MAS- Las Rojas*, Lautaro Lorenzo y Paula Bertolino, solicitaron en relación al Acta 8, donde impugnan la frase "la izquierda en la universidad" de la lista "La Marea MST la izquierda en la universidad", argumentando "la gran similitud" con el nombre de la lista que presentarán para el Consejo Superior (Ya Basta: la izquierda en la UNC), "como lo hicieron en años anteriores. Además expresan que esa expresión es utilizada "de manera histórica siendo parte del logo de nuestra agrupación presente incluso en nuestros carteles, remeras, volantes, etc." lo que puede "causar confusión en el electorado"; y que esta "Junta Electoral y apelaciones falló a nuestro favor en contra de esta misma agrupación" en las elecciones del pasado año. La Junta RESUELVE: hacer lugar a la impugnación e intimar a la lista "La Marea MST la izquierda en la universidad" a cambiar el nombre en un plazo perentorio de 24 hs. Respecto de la intimación realizada en el Acta 8 en relación a las agrupaciones que reservaron los mismos números de listas, la apoderada Paulina Funes informó por correo electrónico que "por consenso entre las agrupaciones *Ya Basta* y *Arcilla La Bisagra*, se definió que *Arcilla La Bisagra* reservará el número 17. Por último, las listas que se presentaron mediante correo electrónico fueron las siguientes:

1) Nombre de Lista: Arcilla - La Bisagra. Número: 17. Solicitan acompañar la presente lista con la Lista N° 8 "La Fuerza Estudiantil" de candidatos/as a Consiliarios Estudiantiles del Consejo Superior.

Candidatxs Honorable Consejo Directivo

Titulares

Degregorio Giuliana, DNI 44.325.606;

Vera Joaquín, DNI 44.090.271;

Arrieta Juan Manuel, DNI 43.962.060;

Amaya Fátima María, DNI 44.359.355;

Honik Mina Martín, DNI 45.408.106;

Tranquilli Guillermo, DNI 45.352.123.

Suplentes

López Mora, DNI 44.693.514;

Murias Yamila Belén, DNI 44.828.875;

Cisneros Mariano Fabrici, DNI 44.971.651;

Dona Della Puppa Rocío, DNI 44.272.083;
Heras Juana, DNI 44.898.415;
López Romera Vera, DNI 44.896.517.

II) Nombre de Lista: Franja Morada. Número 15. Solicitan acompañar la presente lista con la lista "Reforma" Número 3 de candidatas/as a Consiliarios Estudiantiles del Consejo Superior.

Candidatxs Honorable Consejo Directivo

Titulares

Julieta Micaela Varela Barrios, DNI 42.641.954;
Lina Cano, DNI 41.887.668;
Franco Ignacio Torres, DNI 40.308.303;
Joaquín Mendez, DNI 42.809.896;
Thais Berenice Norabuena Collao, DNI 95.624.615;
Melisa Selene Vega, DNI 31.668.967.

Suplentes

Sofía Ludmila Mercado, DNI 44.273.548;
María Valentina Bottone, DNI 42.385.884;
Mariangel Úrsula Pulido, DNI 95.821.189;
Marcos Eduardo Otta, DNI 41.153.231;
Gimena Milagros Charriol, DNI 43.812.198;
Javier Ernesto Villalba Acosta, DNI 36.640.864.

III) Nombre de Lista: La Izquierda en Lucha por la educación pública. La Marea - Tesis XI.

Candidatxs Honorable Consejo Directivo

Titulares

María Franca Concori Bazán, DNI 38.645.260;
Mercedes Benitez Miranda, DNI 40.963.886;
Juan Sebastián González, DNI 44.014.638;
María Luz Ludueña, DNI 41.593.020;
Gonzalo Valverde, DNI 35.667.987;
Mauricio Durán, DNI 40.963.886.

Suplentes

Iván Darío Amado, DNI 32.407.714;
Ana Clar Zurbringgen, DNI 42.694.414;
Gabriela Francisca Zárate Martínez, DNI 42.844.333;
Auca Heil, DNI 32.212.987;
Olsen Emmanuel, DNI 95.892.681.

IV) Nombre de Lista: Caleuche + Sur. Número 13.

Candidatxs Honorable Consejo Directivo

Titulares

Milagros Leal, DNI 41.595.110;
Julieta Alain Alegre, DNI 43.581.343;
Evelyn Torre, DNI 42.980.019;
Daniela Del Río, DNI 39.073.686;
Camila Langlemey, DNI 44.544.561;
Silvina Lorena Maldini, DNI 40.749.754.

Suplentes

Paula Agostina Navall Cuello, DNI 38.412.661;
Alejo Bozzoli, DNI 44.272.838;
Aixa Leutloff, DNI 38.998.122;
Montanaro Lía, DNI 40.502.616;
Paola Elena Candela Rafael, DNI 47.670.559;
Biotti Martina, DNI 41.193.632.

V) Nombre de Lista: La Comunidad + JUP. Número: 954. Solicitan acompañar la

presente lista con la Lista 9 “Alianza Compromiso con la UNC: Sean eternos + CEU + La Comunidad” de candidatos/as a Consiliarios Estudiantiles del Consejo Superior.

Candidatxs Honorable Consejo Directivo

Titulares

Sol Albareda, DNI 43.692.504;
Diego Ibañez, DNI 40.963.921;
Valentino Bertaina, DNI 44.828.622;
Valentino Cordero Alé, DNI 44.740.325;
Martín Lucarelli, DNI 44.564.248.

Suplentes:

Lourdes María Catalano, DNI 41.747.891;
Dustin Rodríguez, DNI 43.232.625;
Francisco Jesús Chávez, DNI 43.812.032;
Camila Tita, DNI 45.086.965,

Habiendo omitido la lista *La Izquierda en lucha por la educación pública. La Marea - Tesis XI*, el número de lista, se la intima a informar el mismo en un plazo de 24 hs. Las presentaciones fueron realizadas en tiempo y forma (17/04/2023) por lo que esta Junta RESUELVE publicar las mismas para su posterior verificación previa a la oficialización. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación.